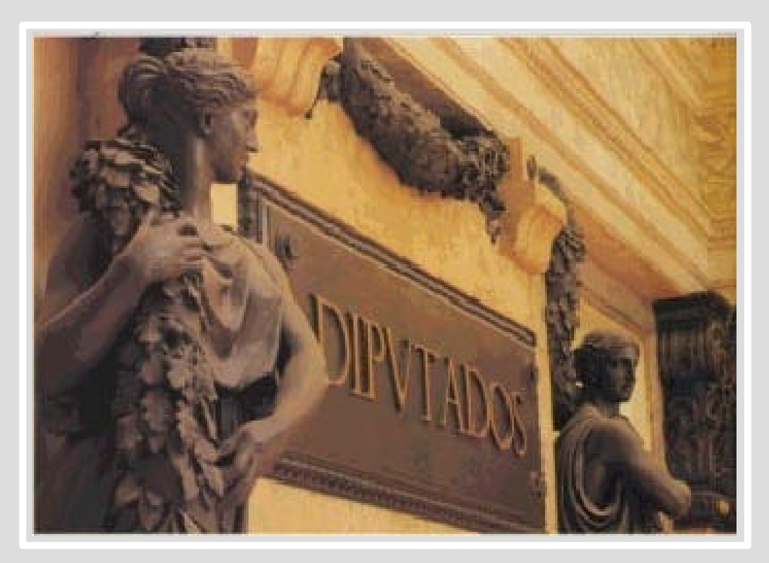
NÚMERO 3136 MONTEVIDEO, JUEVES 17 DE JULIO DE 2003



República Oriental del Uruguay

DIARIO DE SESIONES



CÁMARA DE REPRESENTANTES

34ª SESIÓN (EXTRAORDINARIA)

PRESIDE EL SEÑOR REPRESENTANTE

DOCTOR JORGE CHÁPPER
(Presidente)

ACTÚAN EN SECRETARÍA LOS TITULARES DOCTOR HORACIO D. CATALURDA Y DOCTORA MARGARITA REYES GALVÁN Y LOS PROSECRETARIOS DOCTOR JOSÉ PEDRO MONTERO Y SEÑOR ENRIQUE SENCIÓN CORBO

XLV LEGISLATURA CUARTO PERÍODO ORDINARIO

Texto de la citación

Montevideo, 16 de julio de 2003.

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá, en sesión extraordinaria, mañana jueves 17, a la hora 15, con el fin de tomar conocimiento de los asuntos entrados y considerar el siguiente

- ORDEN DEL DIA -

Señor ex Presidente de la República, Jorge Pacheco Areco. (Homenaje al cumplirse cinco años de su fallecimiento).

HORACIO D. CATALURDA MARGARITA REYES GALVÁN
Secretarios

S U M A R I O

CUESTIONES DE ORDEN

ORDEN DEL DÍA

1.- Asistencias y ausencias.

Asisten los señores Representantes: Guzmán Acosta y Lara, Álvaro Alonso, Juan Justo Amaro, Mario Amestoy, José Amorín Batlle, Beatriz Argimón, Roberto Arrarte Fernández, Jorge Barrera, Nahum Bergstein, Daniel Bianchi, Gustavo Borsari Brenna, Rosario Bueno, José Caballero, Ruben Carminatti, Jorge Chápper, Ruben H. Díaz, Daniel Díaz Maynard, Miguel Dicancro, Heber Duque, Alejandro Falco, Ricardo Falero, Alejo Fernández Chaves, Daniel García Pintos, Carlos González Álvarez, Tabaré Hackenbruch Legnani, Luis Alberto Lacalle Pou, Néstor Landarte, Félix Laviña, Antonio López, Óscar Magurno, José M. Mieres, Pablo Mieres, Ricardo Molinelli, Gabriel Pais, Gustavo Penadés, Daniel Peña, Iván Posada, Sabino Queirós, Ricardo Recuero, Glenda Rondán, Adolfo Pedro Sande, Diana Saravia Olmos, Alberto Scavarelli, Jorge Silva Rotta, Gustavo Silveira, Ramón Simonet, Carlos Testoni, Wilmer Trivel y Walter Vener Carboni.

Con licencia: Washington Abdala, Gustavo Amen Vaghetti, Ricardo Berois Quinteros, Brum Canet, Julio Cardozo Ferreira, Nora Castro, Eduardo Chiesa Bordahandy, Luis José Gallo Imperiale, Orlando Gil Solares, Arturo Heber Füllgraff, Julio Lara, Guido Machado, Juan Máspoli Bianchi, Francisco Ortiz, Ronald Pais, Martín Ponce de León, Yeanneth Puñales Brun, Ambrosio Rodríguez, Julio Luis Sanguinetti, Pedro Señorale, Julio C. Silveira, Lucía Topolansky y Jaime M. Trobo.

Faltan con aviso: Fernando Araújo, Raúl Argenzio, Nelson Bosch, Wilson Ezquerra, Ramón Fonticiella, Doreen Javier Ibarra, Amida Jardim, Luis M. Leglise, Martha Montaner, Jorge Patrone, Alberto Perdomo, Darío Pérez, Enrique Pérez Morad, María Alejandra Rivero Saralegui y Marcelino Viera.

Sin aviso: Ernesto Agazzi, Guillermo Álvarez, Roque E. Arregui, Carlos Baráibar, Raquel Barreiro, Artigas A. Barrios, José Bayardi, Edgar Bellomo, Juan José Bentancor, José L. Blasina, Eduardo Bonomi, Ricardo Castromán Rodríguez, Roberto Conde, Silvana Charlone, Guillermo Chifflet, Juan Domínguez, Luis Gallo Cantera, Gustavo Guarino, Miguel Guzmán, Ramón Legnani, José Carlos Mahía, Artigas Melgarejo, José Homero Mello, Felipe Michelini, Ruben Obispo, Jorge Orrico, Margarita Percovich, Enrique Pintado, Carlos Pita, Víctor Rossi, Leonel Heber Sellanes, Raúl Sendic, Daisy Tourné, Homero Viera y José Zapata.

2.- Asuntos entrados.

"Pliego N° 240

DE LA CÁMARA DE SENADORES

La Cámara de Senadores comunica que, en sesión de 16 de julio de 2003, sancionó el proyecto de ley por el que se autoriza la salida del país del Buque Escuela Capitán Miranda y su tripulación, a efectos de realizar el XXII Viaje de Instrucción, visitando puertos de la República Federativa del Brasil, del Reino de España y de la República Portuguesa. C/3155/003

- *Téngase presente*

INFORMES DE COMISIONES

La Comisión de Industria, Energía y Minería se expide sobre el proyecto de ley por el que se establecen normas para el control de la tributación de empresas que fabrican bebidas sin alcohol. C/2994/003

- *Se repartió con fecha 16 de julio*

COMUNICACIONES GENERALES

La Junta Departamental de Canelones remite copia del texto de la exposición realizada por un señor Edil, sobre la construcción de un nuevo liceo en la localidad de San Bautista. C/74/000

- *A la Comisión de Educación y Cultura*

Las Juntas Departamentales de San José y Soriano comunican la integración de sus respectivas Mesas para el período 2003-2004. C/18/000

- *Téngase presente*

La Junta Departamental de Artigas contesta la exposición escrita presentada por el señor Representante Ricardo Castromán Rodríguez, relacionada con la situación alimentaria de los menores internados en dependencias del Instituto Nacional del Menor. C/27/000

- *A sus antecedentes*

PEDIDOS DE INFORMES

El señor Representante José Homero Mello solicita se curse un pedido de informes al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, sobre el impacto ambiental de la instalación de una fábrica de celulosa en el departamento de Río Negro. C/3193/003

El señor Representante Luis Alberto Lacalle Pou solicita se curse un pedido de informes al Ministerio de Educación y Cultura, con destino al Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública para su remisión al Consejo de Educación Técnico-Profesional, relacionado con la situación de una planta procesadora de jugos recibida a través de un convenio con el Reino de España. C/3194/003

El señor Representante Tabaré Hackenbruch solicita se curse un pedido de informes al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, con destino al Instituto Nacional de Vitivinicultura, acerca del proceso de reconversión vitivinícola en el Uruguay. C/3195/003

- *Se cursaron con fecha 16 de julio*".

3.- Exposiciones escritas.

SEÑOR PRESIDENTE (Chápper).- Está abierto el acto.

(Es la hora 15 y 12)

——Dese cuenta de las exposiciones escritas.

(Se lee:)

"El señor Representante Ricardo Molinelli solicita se curse una exposición escrita al Ministerio de Educación y Cultura, a la Junta Departamental y a la Intendencia Municipal de Paysandú y por su intermedio a la Junta Local de Porvenir, sobre el centenario de la elevación a la categoría de pueblo de la citada localidad. C/27/000

El señor Representante Ricardo Berois Quinteros solicita se curse una exposición escrita a los Ministerios de Industria, Energía y Minería, y por su intermedio a la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas; y de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, y por su intermedio a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, relacionada con la posibilidad de disponer una reducción de tarifas para los centros de asistencia social. C/27/000"

——Se votarán oportunamente.

4.- Inasistencias anteriores.

Dese cuenta de las inasistencias anteriores.

(Se lee:)

"Inasistencias de Representantes a la sesión ordinaria realizada el 16 de julio de 2003:

Con aviso: Luis A. Arismendi, Nelson Bosch, Hugo Rosete, Diana Saravia Olmos y Marcelino Viera.

Inasistencias a las Comisiones.

Representantes que no concurrieron a las Comisiones citadas:

Miércoles 16 de julio

CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN

Con aviso: Diana Saravia Olmos.

GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Con aviso: Francisco Ortiz y Marcelino Viera.

HACIENDA

Con aviso: Hugo Héctor Rosete Brignole y Miguel Ángel Guzmán Martínez.

INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Con aviso: Alberto Perdomo.

LEGISLACIÓN DEL TRABAJO

Con aviso: Edgardo Ortuño".

5.- Exposiciones escritas.

——Habiendo número, está abierta la sesión.

Se va a votar el trámite de las exposiciones escritas de que se dio cuenta.

(Se vota)

——Treinta y uno en treinta y dos: AFIRMATIVA.

(Texto de las exposiciones escritas:)

1) Exposición del señor Representante Ricardo Molinelli al Ministerio de Educación y Cultura, a la Junta Departamental y a la Intendencia Municipal de Paysandú y por su intermedio a la Junta Local de Porvenir, sobre el centenario de la elevación a la categoría de pueblo de la citada localidad.

"Montevideo, 16 de julio de 2003. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, doctor Jorge Chápper. Amparados en las facultades que nos confiere el artículo 155 del Reglamento de la Cámara de Representantes, solicitamos que se curse la presente expo-

sición escrita al Ministerio de Educación y Cultura; a la Intendencia Municipal de Paysandú y, por su intermedio, a la Junta Local de Porvenir; y a la Junta Departamental de Paysandú. Con fecha 17 de julio de 1903 el señor Presidente de la República, José Batlle y Ordóñez, promulgó la Ley Nº 2855 que, el 15 de julio de 1903, aprobó el Poder Legislativo, proyecto de los Diputados y el Senador por Paysandú, señores Silván Fernández, Julio Muró y Setembrino Pereda. Por la citada ley, se procedió a reconocer oficialmente el carácter de pueblo a la localidad de Porvenir, del departamento de Paysandú. En el año 1876, varias familias españolas, de origen valenciano, habían procedido a la fundación de Porvenir como una colonia agrícola, en cumplimiento del decreto del 24 de mayo de 1875, por el que el Poder Ejecutivo había autorizado la instalación de dicha colonia en el ejido de la ciudad de Paysandú. La colonia había surgido como proyecto, el 23 de noviembre de 1874, de la Comisión Auxiliar de la Asociación Rural e impulsada por el Jefe Político de la época Eduardo Mac Eachen formándose una sociedad anónima con el nombre de La Colonización Agrícola Industrial de Paysandú. El objetivo era 'proteger la inmigración agricultora, fundando colonias agrícolas por medio de familias laboriosas de reconocida moralidad y buenas costumbres'. Catorce familias valencianas integradas por cuarenta y siete personas fueron los fundadores de la población. Fueron cabezas de aquellos hogares: José Rosell, Francisco Candela, Salvador Ximeno, José Torres, José Jarque, Rafael Ubeda, Vicente Navarro, José Vals, José Siprés, José Buiges, Joaquín Martínez, Isidoro Llopis, Rodolfo Alfonso, Vicente Fró y José Vivo. En el año 1903, cuando a Porvenir se le declara pueblo, estaba integrado por, aproximadamente, 7.000 personas. Para el núcleo urbano se había destinado una chacra de 25 cuadras en el centro de la colonia. En el marco de los proyectos, que procuraban la recuperación de la riqueza agropecuaria del país promoviendo un proceso de colonización y localización de la población, es que se presentó la declaración de pueblo, solicitada por los pobladores a sus Representantes, quienes dieron cabal cumplimiento a las aspiraciones de aquellos. La declaración de pueblo permitió la obtención de recursos y la ejecución de obras que hicieron de Porvenir un polo de desarrollo sobre todo al suministrarle vías de comunicación, hacia la parada de ferrocarril conocida como Parada Esperanza, por donde se podía sacar la producción y conectarse con el resto del país. El camino desde Porvenir hacia la ciudad capital del departamento, vio instalarse servicios públicos, escuela y Juzgado. Esa actitud del Gobierno de la época, es un ejemplo de cómo los poderes públicos, deben estar atentos para coadyuvar a generar y mantener las infraestructuras necesarias para el desarrollo de las comunidades. Es la enseñanza a seguir que nos deja los 100 años de la declaración de pueblo a la localidad de Porvenir. Saludamos al señor Presidente muy atentamente. RICARDO MOLINELLI, Representante por Paysandú".

2) Exposición del señor Representante Ricardo Berois Quinteros a los Ministerios de Industria, Energía y Minería, y por su intermedio a la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas; y de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, y por su intermedio a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, relacionada con la posibilidad de disponer una reducción de tarifas para los centros de asistencia social.

"Montevideo, 16 de julio de 2003. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, doctor Jorge Chápper. Amparados en las facultades que nos confiere el artículo 155 del Reglamento de la Cámara de Representantes, solicitamos que se curse la presente exposición escrita al Ministerio de Industria, Energía y Minería y, por su intermedio, a la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE); y al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y, por su intermedio, a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE). Son conocidos los esfuerzos que se están efectuando desde todos los ángulos de la sociedad para contener la caída de la actividad económica que se registra en el país. La brecha en la escala social se agudizó y no hay hogar en el Uruguay que no haya sufrido las repercusiones de ese quiebre económico; por lo que los tradicionales impulsos de centros barriales, Cruz Roja, policlínicas, comunidades religiosas, merenderos, Centros de Atención a la Infancia y a la Familia (CAIF), clubes de niños, y otros, se han visto desbordados. Se hace cada vez más difícil recoger colaboraciones a pesar de la solidaridad de la gente. Todos los bolsillos están cada vez más 'flacos', siendo encomiable el trabajo de muchísimos uruguayos que en forma anónima, reúnen pesito por pesito para mantener el merendero o la policlínica donde se le brinda asistencia odontológica y médica a cientos de ciudadanos por un modesto tique cuyo costo ya ni siquiera alcanza para los mínimos gastos de mantenimiento. Es muy importante que todos los centros, que se multiplican a lo largo y ancho del país, puedan seguir brindando este servicio. Los continuos aumentos en las tarifas de energía eléctrica y de agua potable, mínimas necesidades para

brindar el servicio, hace cada vez más difícil mantener el centro de asistencia abierto. Por lo expuesto, solicitamos que las autoridades de UTE y de OSE efectúen un relevamiento por departamentos de todos esos centros para poder hacer una rebaja en las tarifas o con un tope de consumo, -en caso de brindar el servicio gratuito-, lo que sería de significativa ayuda para el país en su conjunto. Saludamos al señor Presidente muy atentamente. RICARDO BEROIS QUINTEROS, Representante por Flores".

6.- Licencias.

Integración de la Cámara.

——Dese cuenta del informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar las siguientes solicitudes de licencia:

Del señor Representante Arturo Heber Füllgraff, por motivos personales, inciso tercero del artículo único de la Ley N° 16.465, por el día 17 de julio de 2003, convocándose al suplente siguiente, señor Antonio López.

Del señor Representante José Carlos Mahía, por motivos personales, inciso tercero del artículo único de la Ley N° 16.465, por el período comprendido entre los días 22 y 24 de julio de 2003, convocándose a la suplente siguiente, señora Gabriela Garrido.

Visto la licencia oportunamente concedida al señor Representante Carlos González Álvarez, y ante la denegatoria de los suplentes correspondientes de aceptar la convocatoria realizada, la Corte Electoral, ante solicitud de la Cámara, proclama nuevos suplentes y se convoca por el período comprendido entre los días 21 de julio y 2 de agosto de 2003, al suplente correspondiente siguiente, señor Amílcar Urtazú".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Treinta y tres en treinta y cinco: AFIRMATIVA.

Quedan convocados los suplentes correspondientes, quienes se incorporarán a la Cámara en las fechas indicadas.

(ANTECEDENTES:)

"Montevideo, 17 de julio de 2003.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Jorge Chápper.
Presente.
De mi mayor consideración:

Por la presente vengo a solicitar al Cuerpo que usted preside, licencia por motivos personales por el día 17 de julio de 2003.

Sin otro particular, saludo a Ud. con mi consideración más distinguida,

ARTURO HEBER FÜLLGRAFF
Representante por Florida".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor Representante por el departamento de Florida, Arturo Heber Füllgraff.

CONSIDERANDO: Que solicita se le conceda licencia por el día 17 de julio de 2003.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, y por el inciso tercero del artículo único de la Ley Nº 16.465, de 14 de enero de 1994.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E :

1) Concédese licencia por motivos personales por el día 17 de julio de 2003, al señor Representante por el departamento de Florida, Arturo Heber Füllgraff.

2) Convóquese por Secretaría, por el día 17 de julio de 2003, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación N° 4662 del Lema Partido Nacional, señor Antonio López.

Sala de la Comisión, 17 de julio de 2003.

MARIO AMESTOY, TABARÉ HACKENBRUCH, GUILLERMO ÁLVAREZ".

"Montevideo, 17 de julio de 2003.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Jorge Chápper
Presente.

De mi consideración:

Por la presente, solicito a Ud. licencia reglamentaria durante los días 22, 23 y 24 de julio del corriente por motivos particulares.

Sin otro particular, saluda atentamente,

JOSÉ CARLOS MAHÍA
Representante por Canelones".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor Representante por el departamento de Canelones, José Carlos Mahía.

CONSIDERANDO: Que solicita se le conceda licencia por el período comprendido entre los días 22 y 24 de julio de 2003.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, y por el inciso tercero del artículo único de la Ley Nº 16.465, de 14 de enero de 1994.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E :

1) Concédese licencia por motivos personales por el período comprendido entre los días 22 y 24 de julio de 2003, al señor Representante por el departamento de Canelones, José Carlos Mahía.

2) Convóquese por Secretaría, por el mencionado lapso, a la suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 2121 del Lema Partido Encuentro Progresista-Frente Amplio, señora Gabriela Garrido.

Sala de la Comisión, 17 de julio de 2003.

MARIO AMESTOY, TABARÉ HACKENBRUCH, GUILLERMO ÁLVAREZ".

Montevideo, 17 de julio de 2003.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA
DE REPRESENTANTES
DR. JORGE CHÁPPER
N°1696/03
272/6

Señor Presidente:

Visto que el Representante Nacional por el departamento de Colonia, Sr. Carlos González Álvarez, electo por la hoja de votación Nº 1 del lema Partido Nacional ha solicitado licencia entre los días 21 de julio y 2 de agosto de 2003 y al haber declinado por esta vez la convocatoria los suplentes correspondientes, la Corte Electoral en acuerdo del día de hoy, resolvió proclamar Representante Nacional al segundo candidato Sr. Amilcar Urtazú y suplentes a los señores Gaspar Peña, Ángelita Amed y Octavio Delucchi. Dichas proclamaciones se hacen con carácter temporal y por el término de la licencia concedida al Representante Sr. Carlos González Álvarez y en el concepto de que se han cumplido las condiciones establecidas en el inciso segundo del artículo 116 de la Constitución de la República, por el artículo 3° de la Ley N° 10.618 de 24 de mayo de 1945, y por el inciso tercero del artículo primero de la Ley Nº 10.618, en la redacción dada por el artículo único de la Ley N° 16.465, de 14 de enero de 1994.

Saludo al señor Presidente con mi más distinguida consideración.

CARLOS A. URRUTY
Presidente

ALFONSO MARIO CATALDI
Secretario Letrado

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La licencia por motivos personales oportunamente concedida al señor Representante por el departamento de Colonia, Carlos González Álvarez, por el período comprendido entre los días 21 y 27 de julio de 2003 y en misión oficial, por el período comprendido entre los días 28 de julio y 2 de agosto del corriente.

CONSIDERANDO: I) Que habiéndose agotado la nómina de suplentes se solicitó a la Corte Electoral la proclamación de nuevos suplentes.

II) Que la Corte Electoral ha proclamado, por oficio N° 1696/2003, de fecha 17 de julio de 2003, a los señores Amílcar Urtazú y Gaspar Peña, señora Angelita Amed y señor Octavio Delucchi.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E :

Convóquese por Secretaría, por el mencionado lapso, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación N° 1, del Lema Partido Nacional, señor Amílcar Urtazú.

Sala de la Comisión, 16 de julio de 2003.

MARIO AMESTOY, TABARÉ HACKENBRUCH, GUILLERMO ÁLVAREZ".

7.- Señor ex Presidente de la República, Jorge Pacheco Areco. (Homenaje al cumplirse cinco años de su fallecimiento).

——Se entra al orden del día con la consideración del asunto motivo de la convocatoria: "Señor ex Presidente de la República, Jorge Pacheco Areco. (Homenaje al cumplirse cinco años de su fallecimiento)".

Tiene la palabra el señor Diputado García Pintos.

SEÑOR GARCÍA PINTOS.- Señor Presidente: el próximo 29 de julio se cumple el quinto aniversario de la desaparición física de quien fuera un gran Presidente de la República: don Jorge Pacheco Areco. En consecuencia, la Cámara de Representantes, institución representativa del voto ciudadano, se reúne hoy en forma extraordinaria, con la presencia de legisladores del Partido Colorado, del Partido Nacional, del Partido Independiente, del señor Representante Daniel Díaz Maynard, de autoridades nacionales y departamentales, y pueblo en la barra, para rendir homenaje a un ciudadano extraordinario.

(Aplausos en la barra.- Campana de orden)

——Digo que fue un ciudadano extraordinario porque, siendo un uruguayo más, supo ponerse a la altura de las tareas de la hora cuando la historia lo llamó para ser escrita por él.

En todo momento, Pacheco Areco fue un fiel representante de este, su pueblo, y un abanderado de la democracia y de la libertad. Su figura, como no podía ser de otra manera, fue férreamente combatida, pero el pueblo, su pueblo, supo apuntalarlo en los momentos más difíciles.

Fue un hombre de Partido, de todo el Partido, cuando debió serlo, y fue un estadista cuando circunstancias aciagas del Estado y la nación se lo reclamaron, y también cuando estuvo simplemente en minoría, apoyando la gestión de los que tenían la responsabilidad de hacer.

Los hechos notables de su trayectoria ya han sido resaltados por nosotros, por los hombres del Partido Colorado, y también por la oposición democrática que, desde algunos de sus sectores, lo enfrentó en dura batalla política, desde bancas de este recinto, y que tuvo en anteriores homenajes la calidad humana de recordar con claridad aquellos tiempos duros de hace treinta y cinco años y reivindicar lo fundamental.

Decía el legislador don Walter Santoro, en la Asamblea General de 1998, que las duras decisiones que debió tomar el Presidente Pacheco las adoptó "con la finalidad de que el sistema político pudiera superar la situación y proteger lo que para el Uruguay es un valor de carácter excepcional", esto es, sus instituciones republicanas.

Recoger este reconocimiento desde el otro gran Partido político tradicional del Uruguay significa reivindicar el hecho de ser agradecidos con los grandes hombres del país, con las figuras que se agigantaron ante el reclamo de su época. Deberemos, por siempre, el agradecimiento a los uruguayos que salvaron a la patria; y nosotros, hombres de la política, nos comprometemos a estar en la primera línea para no permitir que la contingencia política se devore a la gente valiosa.

Cuando Pacheco asumió, dijo lo que iba a hacer, con pocas palabras y mucha sinceridad, como actuaba él. Dijo el Presidente Pacheco en esa oportunidad: "Acá hay un Presidente dispuesto a cumplir con sus responsabilidades, a salvar la continuidad del Estado y a seguir adelante con la República".

En el respeto a los Poderes del Estado, Pacheco enfrentó a los alzados en armas contra la democracia que trajeron el infortunio al país; y cuando tuvo que declarar el estado de guerra interno, en 1971, tuvo el coraje y el mando para ordenar a las Fuerzas Armadas que asumieran la conducción de la lucha antisubversiva. Pacheco Areco lo hizo como abanderado de la revolución para la vida que era, y al dirigirse a la ciudadanía, el 12 de setiembre de 1971, al proponer al Parlamento la aplicación de medidas contra la subversión, expresaba: "Mientras tenga el ejercicio del Gobierno lucharé siempre por ustedes, hombres y mujeres del Uruguay, en lucha sin pausa contra los enemigos que quieren destruir la paz de vuestros hogares por medio de la violencia o la corrupción. En esa lucha, extremadamente difícil, sé que estoy solo con mi pueblo, que conmigo siente el país en sus entrañas, porque la campaña electoral desatada solo sabe de acusaciones y aprovechamiento de circunstancias para tratar de obtener alguna ventaja [...]".

Refiriéndose a la revolución que tanto pregonaban los violentistas de la época, decía el Presidente

Pacheco Areco: "[...] hay entonces dos revoluciones: la revolución para la muerte y la revolución científica para la vida. Seres que destruyen y hombres que construyen. Yo lucho por defender la vida y mejorar las condiciones de convivencia social".

Y refiriéndose al acto electoral que se aproximaba, decía en dicha oportunidad: "[...] lo subrayo clara y firmemente: el proceso electoral reclama condiciones objetivas que lo permitan, y legitimen su resultado final. Que nadie se confunda ni eluda responsabilidades: la realización de elecciones reclama que todos contribuyan a velar para que se puedan desarrollar normalmente. Yo no traicionaré a mi pueblo" -decía Pacheco- "ni permitiré que lo traicionen. El dilema es claro y dramático: le damos paso libre a la delincuencia y al totalitarismo y nos quedamos sin país, o salimos victoriosos del enfrentamiento y el Uruguay se salva".

Como sabemos, pero no está de más recordarlo, fue Pacheco un Presidente que en medio de esa lucha, de ese duro enfrentamiento, de esa guerra declarada, impuso la congelación, primero, y la regulación, después, de precios y salarios, porque la inflación, que más que se duplicó de un día para el otro, se llevaba el alimento de la mesa de los trabajadores uruguayos.

También impulsó Pacheco el MEVIR y una ley de vivienda que sigue siendo un orgullo; y abrió para nuestro país el camino hacia la reivindicación de los derechos que en materia de investigación nos corresponden en el continente antártico; y sentó las bases para reclamar lo que se llama la zona económica exclusiva, los derechos económicos sobre 200 millas de mar territorial -como se decía en aquel entonces-, hoy consolidados y que sirven de base para extenderlos, posiblemente, hasta 150 millas más, gestiones estas que hoy están en plena marcha en nuestra República.

Él sabía que los intereses del Estado son permanentes y trabajó para ellos, aunque su concreción estuviese mucho más allá de su tiempo, porque Pacheco también trabajó enormemente para el Tratado de Límites del Río de la Plata, que se firmó en noviembre de 1973, a casi dos años de que dejara la Presidencia, en pleno respeto del orden constitucional. Durante su Presidencia, Pacheco aseguró alimento y techo a los ciudadanos, represión a los corruptos, debate y lucha a los adversarios políticos y guerra a los enemigos de las instituciones. Eso es lo que define a un hombre de Estado.

(Aplausos en la barra.- Campana de orden)

——Lo inmediato y perentorio del enfrentamiento armado no le hizo perder jamás a Pacheco Areco la sensibilidad social propia de un digno representante de este pueblo uruguayo. Su mano, que era un ariete inclaudicable contra los enemigos del pueblo, sabía abrirse sensible ante las necesidades de la gente. Es por eso, señor Presidente, que decimos con orgullo que Pacheco vive en su pueblo.

(Aplausos en la barra.- Campana de orden)

SEÑOR PRESIDENTE (Chápper).- Señores concurrentes a la barra: les pedimos que dejen de hacer manifestaciones, por lo menos hasta que termine el orador. No es de estilo que se le interrumpa con este tipo de manifestaciones. Agradezco que se comporten. Es el deseo de todos tener un buen acto y escuchar a los oradores.

Puede continuar el señor Diputado García Pintos.

SEÑOR GARCÍA PINTOS.- Recordemos un minuto el contexto en el que se preocupaba por la vivienda y el alimento de los trabajadores y por combatir la corrupción, el agio y la especulación que los perjudicaba. La subversión golpeaba y se extendía, cebándose en los problemas y en situaciones artificiales. Un vendaval de violencia irracional y desestabilizadora se abatía sobre el país. Los secuestros de personalidades se sucedían, jaqueando el poder del Estado.

Su actitud ante una situación que buscaba precipitar al país en el caos habla de un Presidente que representaba la soberanía nacional en todo su esplendor. La representó y defendió cuando más se jaqueaba a nuestra bandera, que llegó en algunos casos a ser arriada y sustituida por la de Cuba o la de Vietnam del Norte. La Policía uruguaya, que estaba estoicamente sola en la primera línea de ese enfrentamiento, perdió decenas de valiosas vidas en esos años.

Pacheco gobernó con firmeza dentro de la Constitución y, además, hizo lo que tenía que hacer para garantizar la ley y el orden en el peor momento para las instituciones. En ese entonces, la ciudadanía le rindió su mayor homenaje: el voto masivo. En la elección de 1971, la izquierda no llegó a un 19% de votos, y de ninguna manera puede decirse que todos

ellos, y ni siquiera una parte sustancial, fuesen votos a favor de la subversión y la violencia. Los Partidos tradicionales, en cambio, obtuvieron el apoyo del 80% de la ciudadanía, y el propio Pacheco obtuvo el 32,7% de esos votos; y estamos hablando de medio millón de votos por la reelección de Pacheco Areco.

La sabiduría inexorable del pueblo oriental aprobó con su voto lo que él había hecho en su defensa. Y a su regreso del Paraguay, donde fue Embajador, contribuyó fuertemente al triunfo del Partido Colorado en 1984. Esas voluntades venían de los sectores sociales más necesitados y fueron un claro reconocimiento al hombre en quien depositaban su mayor confianza, la que se da a la gente de probada honestidad. A partir de allí, los sucesivos Presidentes que tuvo el país, ya fueran de su Partido Colorado o del Partido Nacional, siempre encontraron en Pacheco Areco una puerta abierta y su consejo dispuesto para hallar soluciones para el país.

Señor Presidente: no todos responden a esa actitud, respetando la dignidad de las instituciones. No puedo dejar de observar que ciertos grupos políticos que ocupan habitualmente algunas de estas bancas, hoy han tomado otra vez la decisión política de no hacerse presentes. El caso es que han querido hacer notar su ausencia, en una actitud irrespetuosa ante una de las figuras de la patria que ocuparon la más alta responsabilidad que da el voto. Debo decir, también, que no me sorprende su ausencia, aunque no puedo evitar el dejo de amargura al constatar cuánto cuesta construir la democracia. Lo que marca su ausencia es una falta de respeto a la institución presidencial y también -creo yo- una falta de respeto a las instituciones en el régimen democrático republicano que ellos integran por los votos que los respaldan, pero que demuestran aquí -salvo una excepción- no asumir con plenitud.

Al recuperar la figura de Pacheco para analizar su obra y su gestión, lo podemos hacer a la luz de hechos que entonces, cuando se afirmaban, eran descartados como mera propaganda y hoy, lamentablemente, son verdades documentadas. Había, en suma, fuerzas e intereses conjurados en terminar con el Uruguay que nos legó la historia, y Jorge Pacheco Areco insistió, firme hasta la terquedad en su voluntad política, en encontrar las fuerzas para que ese Uruguay continuara, en un momento en que la firmeza era casi el único instrumento de gobierno a su disposición.

La notoria ausencia en Sala hoy de estos grupos políticos marca también la vigencia de este pasado y su incapacidad de discutirlo abiertamente dentro del sistema democrático. Y para contrariedad de ellos, su ausencia marca también la fuerza de la figura de Pacheco Areco y la vigencia de su legado.

Señor Presidente: nosotros somos pachequistas desde la médula. Nos formamos desde el liceo en esos valores que Pacheco demostraba en su Presidencia y que percibíamos ya entonces con claridad, porque son simples de entender; son los valores de la gente decente. Integramos entonces la Juventud Pachequista; allí se formaron nuestros valores y nuestro estilo de hacer política.

Esta escasa distancia que son los cinco años transcurridos desde su muerte física -hacemos notar que en la historia de un país es muy poco tiempo- han bastado para que don Jorge Pacheco Areco haya sido reconocido por todos los demócratas como un verdadero estadista. Pacheco Areco es de todos y, en cierta medida, en la defensa de las instituciones, todos los demócratas somos pachequistas. Sería imposible gobernar para el bien del pueblo sin ese concepto claro, firme, de lo que son las instituciones del Estado nación y de su defensa inclaudicable. Recordamos su gesto adusto y su palabra justa, pero tenemos tal vez lo mejor de él, su ejemplo para guiar nuestra acción política en la construcción diaria de la democracia y de sus valores permanentes: la libertad, la igualdad y la solidaridad.

Hace escasamente un mes tuvimos la satisfacción de inaugurar el Centro de Estudios Presidente Pacheco Areco. Pero ese hecho en sí, que fue una enorme alegría, no es lo relevante que corresponde destacar aquí, pues la constitución de este centro representa para nosotros un honor y también un deber insoslayable, como él nos enseñó que es el deber. Lo relevante, señor Presidente, es la enorme repercusión que el hecho ha tenido, no solo por las personalidades que asistieron a la ceremonia, dándole brillo y destacando el evento, sino por la gente, ciudadanos de a pie que se acercaron ese día, los siguientes y que siguen acudiendo con iniciativas, con aportes y celebrando su creación. Esto nos habla de la vigencia de

la figura de Pacheco y de la vitalidad y permanencia de los principios que fueron su brújula.

Hoy, el ejemplo de don Jorge Pacheco Areco nos guía en la búsqueda incesante de un estilo de convivencia que, más allá de las acciones para lograr el bienestar económico o material, construya una sociedad donde todos los hombres y mujeres del país tengan condiciones de plena realización en función de valores éticos, morales y espirituales que construyeron esta nuestra hermosa y querida nación. Pacheco, señor Presidente, vive en su pueblo.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Chápper).- La Mesa quiere dejar constancia de que en el palco, a nuestra derecha, se halla presente la señora Graciela Rompani de Pacheco, el señor Ricardo Pacheco y su señora, nietos del homenajeado y el señor Enrique Puyol, mientras que en el palco de la izquierda se encuentran el Secretario General del Partido Colorado, señor José Luis Batlle; el doctor Carlos Curbelo; el señor Roberto Palermo; la señora María Celia Fontaina, de Radio Carve; el Ministro de la Corte Electoral José María Orlando y el Ministro de Transporte y Obras Públicas, ingeniero Lucio Cáceres. También están presentes en Sala el señor Presidente de la Asamblea General, profesor Luis Hierro López; los señores Senadores Riesgo, Herrera y Barrios Tassano; el Ministro del Interior, escribano Guillermo Stirling, y el Ministro de Salud Pública, doctor Conrado Bonilla, a quienes agradecemos su presencia.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Continuando con la lista de oradores, tiene la palabra el señor Diputado Penadés.

SEÑOR PENADÉS.- Señor Presidente: en nombre de la bancada de legisladores del Partido Nacional, me corresponde sumarme al homenaje que hoy la Cámara de Representantes tributa al ex Presidente don Jorge Pacheco Areco.

SEÑOR LACALLE POU.- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR PENADÉS.- Sí, señor Diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Chápper).- Puede interrumpir el señor Diputado.

SEÑOR LACALLE POU.- Señor Presidente: agradezco al señor Diputado Penadés, quien ha sido designado en nombre de nuestro Partido para referirse al ex Presidente de la República don Jorge Pacheco Areco, que me haya concedido esta interrupción.

Una vez más la Cámara de Diputados está realizando un homenaje, del mismo modo que lo hizo en otras oportunidades a dirigentes del Frente Amplio, del Partido Nacional, del Partido Colorado, del Partido Independiente y del Nuevo Espacio. Pero hoy, lamentablemente, no contamos con la presencia de los Representantes del Encuentro Progresista-Frente Amplio, salvo una honrosa excepción, el señor Diputado Díaz Maynard -los caballeros no se distinguen según su Partido-, quien permaneció en Sala mientras el señor Diputado García Pintos hacía uso de la palabra.

Quien habla nació en el año 1973 y no conoció el Gobierno de Pacheco; mucho hemos escuchado y, seguramente, mucho hemos discrepado. Sí conocimos a Pacheco durante el Gobierno del Partido Nacional -a lo cual, seguramente, se va a referir nuestro compañero- y supimos apreciar su apoyo.

La verdad es que no pensaba hacer uso de la palabra, pero quise tomarme estos breves minutos para transferir el dolor que estamos sintiendo. A quienes nacimos en 1973 y en adelante, nos han contado muchas veces la historia que vivió nuestro país y todos hemos tratado de zanjar las diferencias en pro de un Uruguay mejor para todos. Muchas veces escuchamos hablar de tolerancia y esta se demuestra en estos ámbitos. Aquí estamos los que toleramos.

Gracias, señor Presidente.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Chápper).- Puede continuar el señor Diputado Penadés.

SEÑOR PENADÉS.- Señor Presidente: como decía, en nombre de la bancada de Diputados del Partido Nacional, me corresponde el honor de hablar de la figura del ex Presidente Pacheco Areco. Estos homenajes, que la Cámara hace bien en realizar, permiten reflexionar sobre datos biográficos que, como tales, son parte del pasado, pero mucho más sobre el pasado que le tocó vivir al homenajeado, en este caso el ex Presidente Pacheco Areco.

Los acontecimientos hicieron que en reiteradas oportunidades se encontraran juntos el Partido Nacional y el Partido Colorado, y en otras enfrentados, pero siempre las dos colectividades históricas de nuestro país estuvieron signadas por haber participado de las gestas que crearon nuestra nación, con la bandera oriental por encima de todos nuestros intereses partidarios y personales.

Es, entonces, señor Presidente, que estos homenajes deberían servir, no para mostrar diferencias ni para revivir fantasmas del pasado, que tenemos que dejar allí, sino para convocarnos a analizar cuáles fueron los acontecimientos que hicieron que en nuestro país se produjese un quiebre institucional de más de once años, del que todos fuimos responsables, aunque algunos más que otros; también es justo decirlo.

Entonces, una convocatoria como la que se realiza hoy nos permite, primero que nada, tributar un homenaje a un gran ciudadano del Partido Colorado, con antecedentes familiares e históricos que se enraízan con las más profundas tradiciones de nuestro tradicional adversario, integrante de familias que en muchas oportunidades estuvieron enfrentadas a nuestras familias en el campo de batalla, pero que luego de ese enfrentamiento, dejadas las divisas blanca y colorada cada una en su lugar, se dedicaron a construir lo que el Uruguay es: la tolerancia, la paz, la justicia social, el desarrollo cultural que ha hecho que nuestra nación todavía se pueda identificar en el contexto latinoamericano como ejemplar, a pesar de las dificultades que hoy estamos atravesando. Todo esto es el producto de la interacción de dos grandes colectividades políticas históricas, que por ser históricas no son antiguas. Históricas, sí, en cuanto tienen, en su génesis, los mismos momentos en que se gesta el nacimiento de nuestra nación y el nacimiento de nuestro Estado. Enfrentadas, sí, porque quienes creen que el Partido Nacional y el Partido Colorado son lo mismo o representan lo mismo, no han leído la historia con cabalidad y pretenden desconocer, como producto de una ignorancia supina o por mala intención, lo que ha sido el deambular histórico de nuestras colectividades, de las que el Presidente Pacheco Areco es una honrosa figura.

¡Por supuesto que todos tenemos muertos! ¡Todos! El año que viene se van a conmemorar los cien años de la revolución encabezada por el General Aparicio Saravia.

¡Por supuesto que todos hemos pagado un alto tributo por la construcción nacional! Pero eso no nos impide estar hoy aquí presentes, como lo estaríamos si se le tributara un homenaje a Luis Batlle Berres, a José Batlle y Ordóñez, a Fructuoso Rivera, a hombres con quienes ¡vaya si estuvimos tradicionalmente enfrentados! Pero no nos obnubila ese enfrentamiento como para dejar de reconocer hoy, aquí, en el caso particular y personal del Presidente Pacheco Areco, que fue un gran ciudadano, un gran hombre público y un hombre que estuvo a la altura de las circunstancias en los momentos en que tuvo que actuar.

(Aplausos en la barra.- Campana de orden)

——Entonces, no queremos venir a hacer panegíricos, porque tampoco lo sentimos.

La mayoría de los Diputados del Partido Nacional -podrán advertir ustedes- somos integrantes de una generación a la que no le tocó vivir, o apenas muy colateralmente, los episodios pre golpe de Estado, que por supuesto tuvieron en el Presidente Pacheco Areco, en su condición de Jefe de Estado, democráticamente electo, a un hombre que jamás se apartara de lo que la Constitución de la República y la ley establecen. Fue un hombre al que le tocó hacer algo que, por lo menos para mí, es una de las semblanzas esenciales de un hombre público: ejercer la autoridad. Una de las principales tragedias que al hombre público le caben es saber que tiene que ejercer la autoridad, jamás confundiéndola con autoritarismo, y comprender que, sin caer en el "dejad hacer, dejad pasar" que tantos otros practican, a uno le toca estar en un momento, en una hora y en un lugar y que en ese momento, en esa hora y en ese lugar debe actuar; y el ex Presidente Pacheco actuó.

Que no queremos nunca más para nuestro país las etapas que le tocó vivir a él como Presidente, es verdad. También es cierto que en aquel entonces, entre el Partido Colorado, el Partido Nacional y otros partidos políticos que en aquel entonces existían, hubo combates férreos; también es verdad. ¿Por qué vamos a mentirnos? ¿Por qué vamos a negarlo? Pero eso no nos impide advertir que en los momentos en los que al Presidente Pacheco le tocó actuar, lo hizo con un profundo sentido democrático, de responsabi-

lidad y de ejercicio constitucional y legal de la autoridad.

Pero aquel Uruguay, señor Presidente, debería ser convocado en estos momentos solo como una breve reseña histórica, para los integrantes de generaciones que no queremos para nuestro país aquello que ya le tocó vivir.

Para quienes nos sorprenden hoy algunos inicios, algunas muestras de intolerancia, de falta de respeto y hasta, por qué no decirlo, de fascismo -del fascismo que genera la corporación, del fascismo que genera que quien no piensa como yo debe ser denostado y descalificado, del fascismo de quien piensa que todo aquel que no está de acuerdo conmigo está contra mí-, la convocatoria que hoy hace la Cámara de Representantes no es por el Pacheco Areco al que le tocó enfrentar la guerrilla tupamara y que lograra, a través de sus decisiones, vencer a la guerrilla que se alzara contra el Uruguay todo, por parte de un conjunto de iluminados que creyeron tener en sus fusiles la capacidad de representar. Ayer lo decíamos aquí cuando un señor Diputado, hoy no presente, decía: "La Cámara, en esta decisión, no representa". ¡Qué falta de respeto que alguien se sienta Catón y censor para venir a manifestarnos aquí, a todos, a quiénes representamos o dejamos de representar! ¡Cuidado cuando se empieza a decir que el Parlamento ha dejado de representar! ¡Cuidado cuando se empieza a decir que el Parlamento no es quien representa fiel y cabalmente al pueblo que, como decía el doctor Luis Alberto de Herrera, anda y arde en la calle!

No es, entonces, a ese Uruguay ni a ese Pacheco Areco que particularmente he querido tributar honor, sino al de después, al hombre que, habiendo sido combatido, muchas veces calumniado y denostado, dedicó los años de recuperación democrática a servir a su patria, poniendo a su sector político al servicio de los mejores intereses nacionales. Y lo hizo durante el Gobierno del Presidente Julio María Sanguinetti, por supuesto, porque era integrante de su Partido político, y también debemos decir en alta y clara voz que lo hizo durante la gestión del Gobierno del doctor Luis Alberto Lacalle, del Partido Nacional.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Eso es lo que convierte a un político en un estadista, a un estratega en un planificador; eso es lo que hace que un hombre logre desprenderse de todas las circunstancias políticas, sectoriales y estratégicas para entender que la construcción de los destinos nacionales parte de hombres que tienen la voluntad de conducir a sus pares hacia un destino que creen mejor para ellos.

Si algo le falta hoy al mal llamado sistema político nacional, es esa capacidad de liderazgo que hace que, aun no siendo muchas veces comprendido o a veces siendo malinterpretado, dejando de lado todos los intereses políticos partidarios o sectoriales, para poner por encima los políticos nacionales, un hombre asuma la calidad de estadista.

Por lo tanto, no se trata de volver al enfrentamiento verborrágico que tantos se empeñan en traer desde el pasado, ni de caer en el denuesto, sino de apuntar en la dirección de una cultura política superior, como la que supone velar permanentemente por que las ideas se ejecuten -sin importar quién las aporte-, si son buenas para el país. En los episodios en los que nos tocó estar solos en nuestra Administración, tuvimos en la Unión Colorada y Batllista a un permanente amigo fiel y solidario del Gobierno del Partido Nacional; ese apoyo también lo tuvimos en otros sectores del Partido Colorado y es justo reconocerlo.

En don Jorge Pacheco Areco y en su sector político -varios de sus Diputados de aquel entonces están hoy sentados en esta Sala- me permito testimoniar el reconocimiento, a pesar de las distancias, de los tamaños y de las diferencias político-partidarias, a un hombre que entendió cuál era su misión en nuestro país y que la cumplió con éxito.

Es por ello que la vieja colectividad de don Manuel Oribe hoy le tributa su homenaje.

Nada más.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Chápper).- La Mesa quiere dejar constancia de que se encuentran en Sala los señores Senadores Boismenú y Heber y, en la barra, el Ministro de la Corte Electoral, señor Martínez Zimarioff.

Continuando con la lista de oradores, tiene la palabra el señor Diputado Acosta y Lara.

SEÑOR ACOSTA Y LARA.- Señor Presidente: este es un momento importante para este joven Diputado, porque se rinde homenaje no solamente a un colorado, a un ex Presidente de la República, sino porque da la casualidad de que mi padre integró el Gobierno del señor Jorge Pacheco Areco; le tocó ser Ministro en el Gobierno de Gestido y ser Ministro de Trabajo y Seguridad Social de Jorge Pacheco Areco. Mi familia tuvo que vivir circunstancias muy difíciles a raíz de esos momentos sociales y políticos tan complicados.

A algunos no les gusta hablar de la historia reciente porque dicen que es muy difícil de analizar, con pasiones que a veces llevan al desborde. Creo que es la hora de empezar a analizarla, porque si no lo hacemos nosotros, otros, con el subjetivismo de siempre, la van a contar. Y la cuentan en los centros de enseñanza; la cuentan mal, de pronto cambiando los trazos de la historia, de pronto tildando de autoritario a un hombre que fue electo democráticamente y a quien le tocó la responsabilidad suprema y el honor de asumir como Presidente en una democracia, al fallecer el titular, que era el General Gestido. Esto ocurrió en tiempos dificilísimos para el Uruguay.

Coincido con el señor Diputado Penadés en cuanto a no empezar a enfrentarnos y a traer desde el más allá historias que a algunos no les gusta mencionar. Pero fueron momentos realmente complicados, momentos de sangre, momentos de enfrentamiento. Ya en 1962 aparecían los tupamaros, en pleno Gobierno del Partido Nacional, en un Gobierno colegiado, donde estaban representadas todas las fuerzas políticas, las fuerzas democráticas de ese entonces. Vimos enfrentamientos que no sabíamos de dónde venían. Sabemos que algunos fueron incitados desde el exterior, originando instancias en las que se entrenaba -como se entrenó en Cuba- a estos movimientos subversivos que se expandieron por toda América Latina, no por casualidad, sino en forma premeditada; y aquí atentaron contra uno de los valores más sagrados de los uruguayos, la democracia, que se generó durante muchos años de historia y de enfrentamientos entre blancos y colorados, pero de enfrentamientos leales que después siempre supimos solucionar.

No pudimos conservar la larga historia democrática de nuestro país; los intolerantes quisieron tirar esto abajo y lo lograron en un momento. Pero no contaban con que a ese Presidente que al principio pensaron que estaba solo circunstancialmente, la historia lo había puesto en el momento justo, y actuó con la altura debida en defensa de la Constitución y de la ley, en defensa de la tolerancia, aplicando las medidas que la Constitución y la ley lo habilitaban a adoptar.

El Presidente Pacheco fue un hombre popular, un hombre que tuvo que estar enfrentado a un grupo de gente que empleó los más bajos recursos que pueden usar los seres humanos para presionar a otro, nada menos que para presionar al Presidente de la República, con las armas, con el secuestro, con la violación, con el atentado, con las bombas y con las balas. Se amenazó a familiares, a amigos íntimos. Nosotros éramos muy jóvenes, pero tuvimos que vivir momentos muy difíciles y hasta debimos vivir problemas familiares, problemas de secuestros y de intolerancia. Sufrimos insultos sin fundamento de la gente que cree que tiene el derecho a sacarle la vida al otro porque piensa distinto. Acá no vengo a mencionar eso en nombre de toda esa historia, sino todo lo contrario; vengo a rendir un justo homenaje a un patriota, a un demócrata, a un político, a un ciudadano, a un hombre que tuvo que pasar las más duras y que en el pasado supo enfrentar las cosas.

Como decía el Partido Nacional, en momentos en que a este Partido le tocó asumir el Gobierno, Pacheco le tendió una mano. ¡Y vaya si se la dio el ex Presidente Pacheco! Le dio una mano, ayudó, colaboró y siguió hasta su último día en la actividad política. Cuando muchos pueden pensar que los líderes políticos se van para su casa, el ex Presidente Pacheco se fue el último día antes de fallecer; no se retiró de la política.

Hoy rendimos un homenaje con la barra llena; a veces hacemos homenajes con la barra vacía. No solo veo rostros de gente con más edad, sino que veo rostros de gente joven que también quiere recordar esa historia para que se la cuenten de verdad y no les digan unas cosas por otras.

El Gobierno de Pacheco ayudó a los desposeídos; hizo una fuerte inversión en materia de políticas sociales; defendió la economía y el salario; generó el Plan Nacional de Viviendas y permitió que la gente que soñaba con un techo propio lo obtuviera; trató de combatir la inflación; congeló precios y salarios, y esa fue una medida muy acertada para su época. De esa

manera pretendió defender a las clases sociales que día a día perdían su salario con ese impuesto invisible que es la inflación.

Todo eso sucedió en medio de una situación de guerra interna brutal. Debo señalar que durante el Gobierno de Pacheco, en treinta y siete meses se cambió cuarenta y dos veces de Ministros de Estado, es decir, hubo un Ministro distinto cada veintitrés días. Imaginen la situación de inestabilidad política y social que había en la calle, además de la inestabilidad política que había en las instituciones. Eso era algo muy fuerte. Nosotros, que a veces presenciamos el enfrentamiento político, hoy creemos que la caída de un Ministro de Estado es el último recurso, pero en esa época era moneda corriente. Sin embargo, Pacheco supo enfrentar y llevar esa situación. No disolvió las Cámaras, sino que, por el contrario, dialogó con todos los grupos políticos y supo salir adelante y proponer medidas fundamentales que este Parlamento respaldó, pues las medidas prontas de seguridad fueron votadas por todos.

Es una lástima -como bien decía el señor Diputado Lacalle Pou- que haya gente que quiera seguir en esa intolerancia, que ni siquiera pretenda tener la dignidad y el respeto de enfrentar esas situaciones. No lo digo para que vengan a hacer un discurso que quizás no sientan, pero sí a demostrar con su presencia el respeto a un hombre de bien y a un ciudadano. Esto es algo que tendremos que analizar todos, no para enfrentarnos al Frente Amplio, que en ese sentido siempre nos tendrá en la vereda de enfrente.

Estas conductas son las que nos separan; estas conductas son las que nos llevan al divisionismo entre los uruguayos; estas conductas son -sin lugar a dudas- las que no nos dejarán saldar heridas que constantemente estamos revolviendo y que a veces no nos permiten dar el salto que debemos dar: combatir el desempleo, combatir la inflación, iniciar la reactivación económica que deseamos todos los uruguayos.

Voy a dar cuenta de algunos de los mensajes que Pacheco envió en más de una oportunidad, ya finalizando su Gobierno. Hay que resaltar que cuando tuvo momentos difíciles no abandonó el barco, y que entregó el Gobierno el último día de su mandato.

Quien habla, que no es reeleccionista por esencia filosófica, por ser profundamente batllista, debe reconocer que un hombre que tuvo tal adhesión popular, ya que estuvo a punto de ser reelecto, merece el respeto de todos los que estamos aquí, sin importar de qué origen seamos ni cómo pensemos. Esto es muy importante, pues demuestra la adhesión y el reconocimiento de la gente, que supo valorar los momentos difíciles que se vivían en el país.

Palabras de Pacheco: "Ustedes saben muy bien que me sobra autoridad moral para hacerlo. Habré cometido errores en mi Gobierno, porque, al fin y al cabo, como cualquiera de ustedes, no soy otra cosa que un hombre común, comprometido, sí, por el gran amor que siento por mi pueblo y por mi país. Pero cuando deba retirarme del Gobierno, me retiraré como entré en él".

¡Vaya que fue un hombre que entró pobre y murió pobre! No se enriqueció por el uso del poder, ni mucho menos.

(Aplausos en la barra.- Campana de orden)

——Continúo leyendo expresiones suyas: "He luchado hasta la fatiga contra la inflación, contra la delincuencia económica, contra los grupos de presión que asfixian al país y contra la violencia entronizada como procedimiento político. Lo seguiré haciendo. Que nadie que haya cometido daños o los cometa en el futuro, en el plano económico o social, duerma tranquilo. Porque redoblaré mis esfuerzos para que ninguno, ni el más encumbrado, escape al castigo".

Esas palabras del Presidente Pacheco tienen su significación y, además, la autoridad de una persona que sabía ejercer el poder, que no se doblegaba ante las presiones más bajas que puede ejercer un ser humano.

Para terminar y no hacer largo este discurso, pero sí para rendir un profundo homenaje en las circunstancias en que me toca hacer uso de la palabra, simplemente quería decir que en estas claras palabras el entonces Presidente Jorge Pacheco Areco no tuvo un ápice de totalitario, no fue un golpista, no fue un antipatria, no fue un hombre débil y sin principios. ¡Todo lo contrario! Fue un ciudadano al que no le tembló el pulso cuando tuvo que tomar decisiones difíciles dentro de lo que determinan la Constitución y la ley, defendiendo a la nación y sus instituciones. Fue un gran demócrata, respetuoso de lo que hoy tanto queremos los uruguayos y nunca vamos a tener que abandonar.

Y para concluir, cierro con su frase: "Para oponerme a las armas, yo he armado a mi pueblo con el voto".

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Chápper).- Tiene la palabra el señor Diputado Testoni.

SEÑOR TESTONI.- Señor Presidente: en mi carácter de suplente del señor Diputado Ronald Pais, quiero dejar constancia de nuestra adhesión a este homenaje al ex Presidente Jorge Pacheco Areco.

El señor Diputado Ronald Pais quiere dejar constancia de que se encuentra en la ciudad de Paso de los Toros -de la que es oriundo-, que celebra los cien años de su fundación, y me solicitó que pronunciara estas palabras.

Reitero que el señor Diputado Ronald Pais y quien habla adhieren a este acto.

Lamento la ausencia de los compañeros del Frente Amplio en este homenaje. El Partido Colorado, en todos estos años, ha asistido a todos los homenajes tributados a las figuras de esa colectividad. Creo que la historia juzgará la ausencia; la intolerancia jamás debe ser parte de la historia. Reitero una vez más que lamento la ausencia del Frente Amplio.

La barra me estimula a seguir pensando en la democracia.

Es cuanto quería decir.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Chápper).- Léase una nota llegada a la Mesa.

(Se lee:)

"Sr. Presidente de la Cámara de Representantes.- Dr. Jorge Chápper.- Presente.- De nuestra mayor consideración: Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted para hacerle llegar a ese alto Cuerpo, la adhesión del Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado de Canelones al homenaje que se realiza al ex Presidente don Jorge Pacheco Areco, considerándole de total justicia para quien supo conducir el país en circunstancias extremadamente difíciles con inquebrantable convicción democrática, honor y honradez.- Saludan a Ud. atentamente, Dr. Esc. Roberto Yavarone, Secretario General.- Néstor Boidi, Presidente de Turno".

——Tiene la palabra el señor Diputado Caballero.

SEÑOR CABALLERO.- Señor Presidente: fuera de nuestra costumbre, por nuestra condición de Diputado suplente, en esta circunstancia nos referiremos sucintamente al tema que nos convoca, cual es el homenaje que se realiza en este momento al ex Presidente de la República, señor Jorge Pacheco Areco, al conmemorarse el primer lustro de su desaparición física.

En primer lugar, queremos dejar muy clara nuestra manera de pensar, sin que ello implique menosprecio para nadie, porque estamos cobijados bajo los mismos derechos y deberes que nos otorga la Carta.

Es trascendente y necesario retrotraernos a los comienzos de la década del sesenta, cuando ciudadanos que se creían iluminados o creyeron ser más demócratas que el común de la gente quisieron derrocar al Gobierno legítimamente constituido para implantar, no un gobierno democrático, sino la "dictadura del proletariado", que se traduce -como ha quedado comprobado- en un aprovechamiento abusivo de la clase dirigente y sus secuaces en perjuicio de los trabajadores. No se respetó el derecho a la vida, a la propiedad privada, a la libertad de expresión y de circulación, de religión, ni ningún otro derecho.

El fenómeno del terrorismo comenzó a desatarse y golpeó fuertemente las estructuras del Estado y, en primera instancia, a la Policía, que no estaba preparada ni armada para hacerle frente; su función no era esa y por ello tuvo el triste privilegio de sufrir el mayor número de bajas. Fue tan lejos el terrorismo que no quedó ningún capítulo del Código Penal que no fuera violado.

Hay quienes dicen que la crisis que estamos dejando atrás es la peor que ha sufrido el país; es posible que en lo financiero lo sea. Para nosotros, la peor crisis que sufrió el país fue la de aquellos años, porque la muerte cundía en las calles y nadie estaba libre de morir, de perder a un familiar o a un amigo, sin

tener nada que ver con lo que estaba pasando. Se secuestraba a la gente, inclusive a gobernantes y diplomáticos -prácticamente a quienes se les antojara- para someterlos a un suplicio constante en las llamadas "cárceles del pueblo".

Debemos recordar las fugas masivas de terroristas del penal de Punta Carretas e infinidad de hechos terribles que sucedían cotidianamente.

Corresponde aclarar que este no fue un hecho aislado, sino concebido a partir de la Conferencia de OLAS. Fue un desencuentro total el que desencadenaron estos grupos, a tal punto que vecinos y familias que siempre habían convivido en amistad y armonía se vieron distanciados por años.

Y esto, ¿por quiénes fue realizado? Por una pequeña minoría de la población que, por medio de estructuras políticas y sindicales, infiltró especialmente los centros estudiantiles, los sindicatos, las organizaciones religiosas, intentando manejar al resto de la población. Tristeza y pena nos dan hoy, en este Uruguay libre y democrático, expresiones de aquel tiempo, como las que tuvieron lugar hace unos días en la Escuela Pedro Figari. ¡No queremos más esa intolerancia!

Todo esto lo tuvo que afrontar con la Constitución en la mano el ilustre ciudadano señor Jorge Pacheco Areco, y por eso fue el blanco favorito de la crítica destructiva de esta ínfima minoría antipatriota. Por esto, también debemos reivindicar la figura augusta de este hombre de pueblo convertido, en razón de las circunstancias, en singular estadista.

Para nosotros, que venimos de aquel tiempo, resulta importante este homenaje y que, a través de él, fundamentalmente las nuevas generaciones conozcan la verdad de los hechos sucedidos en este nuestro bendito suelo oriental.

Nada más, señor Presidente.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Chápper).- Tiene la palabra el señor Diputado Bergstein.

SEÑOR BERGSTEIN.- Señor Presidente: en situaciones límite es cuando aparece la verdadera estirpe del individuo, cuando se lo pone a prueba en lo más profundo de su temple, de su ánimo y de su espíritu.

Creo que Pacheco Areco no habría alcanzado la estatura que alcanzó y sobre la cual se puede esperar confiado el juicio de la historia, si no fuera porque tuvo que enfrentar una situación límite como pocas veces se dio en la historia del país.

¿En qué consistía esta situación? En la subversión, la cual no fue un invento de los militares. Nosotros vivimos aquellos años en las aulas de la Facultad de Derecho, donde la subversión estaba sólidamente instalada en todos los estamentos de nuestra casa de estudios y avanzaba sin prisa y sin pausa. No era espontánea ni era un fin en sí mismo; era parte de una estrategia.

Brevemente, señor Presidente, quisiera mencionar un episodio muy menor del que fui testigo presencial. Una manifestación liceal tenía lugar en nuestra principal avenida porque se había aumentado en unos centésimos el precio del boleto para los estudiantes. La manifestación estaba dirigida por personas que no tenían, precisamente, edad liceal. Imagínese, señor Presidente, un día hábil a las siete de la tarde, el embotellamiento que se produce en la avenida 18 de Julio, y esos adultos que conducían la manifestación arrancando, con la pericia propia de agitadores profesionales, los bancos de la Plaza Independencia para hacer una barricada en 18 de Julio y Andes. Intervino la policía y se desató un enfrentamiento que alcanzó preocupantes niveles de violencia. ¿Por qué razón? Por un mínimo aumento del precio del boleto del estudiante. Era tan obvia la desproporción entre el reclamo y la reacción que esto nos daba la pauta de lo que era la situación general que estábamos viviendo y de la situación que debía enfrentar Pacheco.

Debo decir la verdad, señor Presidente: la mayor parte de los universitarios estábamos en desacuerdo con la interpretación que el Gobierno del señor Pacheco hacía del instituto constitucional de las medidas prontas de seguridad. Pero muchísimo más grave que la posición del Gobierno era la manera en que se exteriorizaban otras posiciones como contrarias a las medidas prontas de seguridad, pero cuyo objetivo era enrarecer más y más el clima que se estaba viviendo. Tanto es así que toda persona que integraba lo que nosotros llamamos "la mayoría silenciosa del país" no tardó en preguntarse si ese tipo de reacción contra las medidas prontas de seguridad no respondía a propósitos que iban más allá del efectivo levantamiento de las mismas y si en verdad la situación no era manipu-

lada de acuerdo con directivas cuyo propósito final era muy distinto del que obviamente se estaba invocando. Efectivamente, cuando llegó la elección, esa mayoría silenciosa demostró que había comprendido la situación, porque apoyó inequívocamente a Jorge Pacheco Areco, el hombre que enfrentó estas situaciones límite, enfrentó esta subversión armada con un claro instinto de lo que estaba en juego y de los valores que había que preservar, con un coraje personal a toda prueba.

En aquellos años circulaba una foto que habían distribuido los tupamaros en la que se veía a Pacheco afeitándose; querían con ello demostrar el fácil acceso que podían tener y, de alguna manera, intimidarlo. Ignoró el episodio y mantuvo su línea de acción e hizo lo que creyó que debía hacerse. Fue objeto de una campaña descalificadora pocas veces vista, más grave, más estridente, más insultante, incluso, que las que enfrentaron algunos de los Presidentes de la República durante el proceso militar, siendo que él era Presidente constitucional.

Se inventó el término "pachecato", queriendo condensar en esta palabra el resentimiento y el odio. Lo que cabe preguntarse es por qué. ¿Porque osó enfrentar la subversión, creyendo que se estaba a tiempo de evitar males peores como los que vinieron con el devenir de los tiempos?

Es sugestiva la difusión de ese neologismo. Sabemos que la izquierda del país tiene inventiva semántica, apropiándose de algunos términos para darles el significado que ellos les quieren dar y han inventado ese término, "pachecato", que para mí es un símbolo, pero es un símbolo de la intolerancia de quienes lo usaron y difundieron. Entonces, si hoy pensamos en ello no nos debe sorprender que uno de los partidos que integran el espectro político nacional haya marcado, con una sola excepción, su ausencia en el homenaje del cual nos honramos en participar, al conmemorarse los cinco años del fallecimiento de Jorge Pacheco Areco.

Para terminar y para que quede claro, señor Presidente, debo decir que no vacilo en sostener que Jorge Pacheco Areco nunca adoptó las actitudes propias de un régimen reaccionario que lleva adelante su política a través de las Fuerzas Armadas. Es el referente de una época y -lo que no es menos importante el referente de una escala de valores permanentes que hacen al futuro de nuestro país.

Muchas gracias, señor Presidente.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Chápper).- La Mesa quiere dejar constancia de que se encuentran presentes en Sala la señora Senadora Pou y el señor Senador Brause.

Tiene la palabra el señor Diputado Alonso.

SEÑOR ALONSO.- Señor Presidente: nos hemos sentido representados por nuestro compañero, el señor Diputado Penadés, quien habló en nombre de la bancada del Partido Nacional, pero entendemos que podemos hacer unos breves aportes desde una perspectiva en la que nos tocó participar, particularmente integrando el equipo de Gobierno del Partido Nacional que presidió el doctor Lacalle.

En la tarde de hoy, la Cámara de Representantes está rindiendo homenaje a un Presidente de la República que asumió la condición de tal por imperio de las circunstancias. Habiendo tenido una dilatada carrera política y una no demasiado trascendente carrera parlamentaria -creo que es de honestidad reconocerlo-, mientras ejercía la Vicepresidencia de la República debió asumir la Primera Magistratura en uno de los momentos en que al país se le presentaban dificultades de todo tipo desde el punto de vista institucional, que lamentablemente, años después, desembocaron en una circunstancia por ninguno de nosotros deseada.

A estos escasos cinco años de su fallecimiento, sabiendo que la historia razonablemente necesita de lapsos mayores para hacer una correcta y adecuada valoración y evaluación de lo que han representado ciudadanos volcados a la actividad política, como lo fue el Presidente Pacheco Areco, quiero hacer varias consideraciones; algunas de ellas son partidarias, otras son políticas y otras responden a vivencias personales que mencionaron algunos de los colegas que me antecedieron en el uso de la palabra.

Sin duda alguna, uno de los elementos de destaque es que ese ciudadano, integrante de los cuadros de su Partido, el Partido Colorado, ejerciendo la segunda posición jerárquica en el Gobierno, para la que fue electo, debió demostrar que estaba preparado

para conducir el país -como adecuadamente lo hizo-, inaugurando prácticamente el presidencialismo, luego de mucho tiempo de haberse ensayado otras fórmulas de gobierno, y aplicando el rigor de la figura presidencial en extremo. En este sentido corresponde reconocer y recordar en esta Sala el apoyo que el Partido Nacional en esa oportunidad supo dar para que se pudieran utilizar los instrumentos excepcionales que al Presidente Pacheco le permitieron gobernar en esos difíciles años.

En esta brevísima reseña, y adelantando que nos vamos a centrar en la segunda etapa de Pacheco Areco, en la etapa del Gobierno nacionalista, no quiero dejar de hacer un comentario respecto a las lamentables ausencias que hoy tenemos en esta Sala. Creo que este error, esta equivocación que no obedece a una actitud alineada con nuestra cultura política, debe merecer la reflexión de los integrantes del Frente Amplio, quienes hoy representan a sus votantes en esta Cámara. Creo que nunca es tarde para reconocer las equivocaciones, los errores. Espero que cuando se dé la circunstancia de un próximo homenaje, ya sea al Presidente Pacheco o a alguna otra figura que pueda no levantar adhesiones en esa fuerza política, sus integrantes se avengan a lo que han sido las costumbres y la cultura política de los uruguayos, que todos debemos respetar por el bien de las instituciones y del país.

Esa larga trayectoria, suspendida en el tiempo por el no imperio de la democracia plena en nuestro país, reencuentra a Pacheco Areco consolidando el retorno de la democracia en sustento del Gobierno de su Partido, encabezado por el doctor Sanguinetti. Ahí podría haber culminado sus servicios a la patria, siendo una figura con trayectoria reconocida y habiendo alcanzado todos los logros que alguien en la carrera de los honores puede llegar a desear, pero le tocó comandar a su fuerza política -en ese momento minoritaria dentro de su Partido, el Partido Colorado- para habilitar la acción de un Gobierno transformador como el del Partido Nacional, que introdujo propuestas renovadoras, transformadoras de la realidad, y le brindó su apoyo casi -diría yo- incondicional.

Recuerdo algunas de las frases que quizás por lo arquetípicas podrían ser denostables o tomadas en forma irreverente. Pero hay una en particular, que siempre evoco, que nos fue trasmitida por el entonces Presidente Lacalle cuando procesábamos algunas de las reformas; y creo no equivocarme al decir que se trataba de la desmonopolización del Banco de Seguros. En esa oportunidad, se consultó a Pacheco Areco respecto a cuál sería su posición en la Cámara de Senadores, que integrábamos en ese momento, ya que se necesitaban ineludiblemente sus votos para procesar esa transformación. La respuesta fue: "El Presidente es el Presidente, y el Presidente es el que manda". Ese tipo de sentencias solo es explicable en una figura que no solo tiene la claridad de la responsabilidad que le corresponde, sino que además tiene el liderazgo como para hacer entender a aquellos que lo acompañan que su verdad debe ser aplicada en ese momento.

En esos difíciles años en los que el Gobierno del Partido Nacional propuso distintos tipos de reformas, como la portuaria, la de desmonopolizaciones o la de empresas públicas, nos tocó luchar en muchos casos contra temas que estaban largamente arraigados en la gente. Esas reformas, que todavía están en proceso y dieron nacimiento a una transformación mental de los uruguayos, necesitaron de mayorías parlamentarias para poder procesarlas en un país donde para hacer cualquier cosa se requiere una ley; para que un Presidente de un Gobierno pueda transformar cosas se necesitan leyes que habiliten esa transformación. Lo más lógico y razonable habría sido que alguien que representaba la extrema derecha, el conservadurismo político, y que había ejercido la Primera Magistratura con vigor y fuerza en un momento extremo, no estuviese abierto a ese tipo de transformaciones. Diría que no es sorprendente que el Presidente Pacheco -en ese momento, líder de su sector- fuera un verdadero abanderado del acompañamiento al Gobierno en las transformaciones que se estaban procurando.

Destaco esta actitud porque, día a día y por imperio de las circunstancias, el sistema político -lo digo sin ningún elemento negativo en cuanto a la forma de definirlo-, los partidos políticos, los líderes políticos, los caudillos políticos están permanentemente en la mira de la opinión pública, y por otra parte es lógico que así sea cuando se atraviesa por los difíciles trances que hoy se están atravesando. Pero ojalá la patria, los partidos políticos -todos ellos-, sigan dando ciudadanos de la estatura y las condiciones del Presidente Pacheco, porque gracias a ellos podemos construir un futuro venturoso para nuestros hijos.

Señor Presidente: ante esta circunstancia y este homenaje, en nombre de nuestro sector, Desafío Nacional, quiero expresar a su sector político, a su Partido, el Partido Colorado, y a su familia nuestro respeto y el de las banderas de nuestro querido Partido Nacional, que se inclinan ante esta recordación.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

8.- Licencias. Integración de la Cámara.

SEÑOR PRESIDENTE (Chápper).- Dese cuenta de un informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar la solicitud de licencia del señor Representante Julio C. Lara Gilene, por motivos personales, inciso tercero del artículo único de la Ley N° 16.465, por el día 17 de julio de 2003, convocándose al suplente siguiente, señor Daniel Peña".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Veinticinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad

En consecuencia, queda convocado el correspondiente suplente y se le invita a pasar a Sala.

(ANTECEDENTES:)

"Montevideo, 17 de julio de 2003.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Jorge Chápper
Presente.
De mi consideración:

Por la presente me dirijo a usted a efectos de solicitar licencia, por el día de la fecha, por motivos personales.

Sin más saluda atentamente,

JULIO LARA
Representante por Canelones".

"Montevideo, 17 de julio de 2003.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Jorge Chápper
Presente.
De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo a usted a efectos de comunicar que renuncio a asumir como Representante Nacional, por el día de la fecha, en virtud de la licencia solicitada por el Diputado Julio Lara.

Sin más saluda atentamente,

Yamandú Castro".

"Montevideo, 17 de julio de 2003.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Jorge Chápper
Presente.
De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo a usted a efectos de comunicar que renuncio a asumir como Representante Nacional, por el día de la fecha, en virtud de la licencia solicitada por el Diputado Julio Lara.

Sin más saluda atentamente,

Schubert Gambetta".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor Representante por el departamento de Canelones, Julio Lara.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el día 17 de julio de 2003.

II) Que, por esta vez, no acepta la convocatoria de que han sido objeto los suplentes correspondientes siguientes señores Yamandú Castro y Schubert Gambetta.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, por el artículo tercero de la Ley N° 10.618, de 24 de mayo de 1945, y por el inciso tercero del artículo único de la Ley Nº 16.465, de 14 de enero de 1994.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E :

1) Concédese licencia por motivos personales por el día 17 de julio de 2003, al señor Representante por el departamento de Canelones, Julio Lara.

2) Acéptanse las negativas que, por esta vez han presentado los suplente correspondientes siguientes, señores Yamandú Castro y Schubert Gambetta.

3) Convóquese por Secretaría por el día 17 de julio de 2003, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 71 del Lema Partido Nacional, señor Daniel Peña.

Sala de la Comisión, 17 de julio de 2003.

MARIO AMESTOY, TABARÉ HACKENBRUCH, GUILLERMO ÁLVAREZ".

9.- Señor ex Presidente de la República, Jorge Pacheco Areco. (Homenaje al cumplirse cinco años de su fallecimiento).

——Continuando con el asunto motivo de la convocatoria, tiene la palabra el señor Diputado Dicancro.

SEÑOR DICANCRO.- Señor Presidente: en un homenaje a Jorge Pacheco Areco con motivo de cumplirse el quinto aniversario de su desaparición física, encontrándonos en este recinto parlamentario entre los legisladores presentes, no podíamos en forma alguna quedar en silencio.

Si bien militábamos en el mismo Partido, el Partido Colorado, por una causa o por otra nunca estuvimos en el mismo sector. Sin embargo, tuvimos oportunidad de conocerlo personalmente en su calidad de Vicepresidente de la República durante la gestión del Presidente Gestido, cuando actuamos como Subsecretario de Estado en el Ministerio de Salud Pública hasta el fallecimiento del Presidente Gestido. En esa oportunidad, en el Ministerio de Salud Pública tampoco representamos a la UCB, sino al sector batllista del doctor Amílcar Vasconcellos.

En lo que nos es personal, posteriormente continuamos con nuestra carrera de funcionario internacional, de representante de la Organización Mundial de la Salud en varios países de la región de las Américas y de Europa, durante más de tres lustros, por lo que nunca fuimos funcionarios del Gobierno de Pacheco ni estuvimos en el país durante su gestión. Sin embargo, tuvimos contacto con él, personal o epistolarmente, al regreso de su desempeño como Embajador en Madrid, en Ginebra, en Washington y en Asunción del Paraguay. Posteriormente, hasta poco antes de su desaparición física -como puede atestiguarlo su señora esposa, aquí presente-, siempre mantuvimos un contacto con el señor Pacheco Areco porque valoramos extraordinariamente su experiencia política y su don de gentes, siempre propenso al diálogo, a la anécdota y a la amistad.

En nuestra exposición no haremos mención a su carrera administrativa, a su actuación periodística y mucho menos a su actuación deportiva, porque poco correspondería recordarla dado que, hasta donde tenemos conocimiento, si bien fue importante, no descolló en ella. En cambio, se le recuerda como un político de fuste y como un destacado Presidente de la República, que supo navegar por aguas procelosas, manteniendo y conservando su juramento de respetar y hacer respetar la Constitución y las leyes de la República.

Fue Presidente de la República desde 1967 -en que falleció el Presidente constitucional, General Óscar Gestido- hasta el 1° de marzo de 1972, cuando entregó la Banda Presidencial al Presidente electo, don Juan María Bordaberry, siempre cumpliendo la Constitución y las leyes. En algo más de cuatro años como Presidente de la República enfrentó una difícil situación nacional; enfrentó al movimiento sindical y al movimiento estudiantil, varios paros obreros y estudiantiles, y particularmente a la guerrilla urbana del MLN Tupamaros, que desafiaron y jaquearon su legítima autoridad.

Por otro lado, la población, quizás la más modesta, valoró extraordinariamente su gestión, a tal punto que en las elecciones de 1971 casi obtiene su reelección con un muy considerable volumen electoral.

Fue un Presidente que supo tomar difíciles decisiones en momentos álgidos del país, y eso no es nada fácil. Tan solo por eso habría que recordarlo. Quizás la historia lo valore adecuadamente, más generosamente, cuando no primen las pasiones políticas que hoy han impedido que todos los legisladores estuvieran en Sala, como hubiera sido nuestro deseo; los historiadores del futuro, sin duda, serán más justos y ecuánimes con él.

En mi personal visión de batllista no dogmático, esta recordación es mi modesto homenaje a la memoria del Presidente constitucional don Jorge Pacheco Areco, sin duda figura histórica del país, para el Partido Colorado y para una buena parte de la ciudadanía nacional.

Aprovecho para presentar mis saludos y respetos a su señora esposa y a sus familiares y amigos pre-

sentes en este homenaje al ex Presidente don Jorge Pacheco Areco.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Chápper).- La Mesa deja constancia de que se encuentra en Sala el señor Senador Sanabria.

Tiene la palabra el señor Diputado Magurno.

SEÑOR MAGURNO.- Señor Presidente: evocar a Pacheco Areco es, para todos, repasar un pedazo grande y hondo de la historia reciente del país.

Hubo quienes eran solo sus adversarios, pero en un momento muy amargo se sintieron sus enemigos. Pues bien; los mismos que empuñaron las armas para combatir el Gobierno constitucional, que encabezó cuando murió Gestido, han reconocido después en Pacheco Areco a un protagonista leal; hasta el PIT-CNT ha planteado más de una vez que quería volver al nivel de sueldos del año 1971, fruto de la congelación de precios que valientemente dispuso el Gobierno de Pacheco, defendiendo el poder adquisitivo de los trabajadores. Y hoy todos recuerdan el Plan Nacional de Viviendas con el cual Pacheco aseguró el bienestar de miles y miles de familias, sin pedirles recomendación política y sin preguntarles a quién votaban.

El país viene adquiriendo conciencia clara de que en aquellos años difíciles Pacheco cumplió una misión histórica. Hasta sus más agrios detractores tuvieron otra perspectiva cuando su Gobierno fue capaz de garantizar elecciones libres, con amigos secuestrados por la guerrilla.

Pero si grande es el recuerdo nacional de la figura de Pacheco, no menos grande es el recuerdo partidario. Desde el diario "El Día" primero y desde la Unión Colorada y Batllista después, fue hombre de orientación y de prédica. Desde las columnas del diario que fundó Batlle y Ordóñez, apoyado por el eminente ciudadano que fue César Batlle Pacheco, lanza en 1961 la candidatura del General Gestido en editoriales que llevaban la pluma del doctor Rémolo Botto, eminente servidor público, que es testigo viviente.

Lucha por Gestido en 1962 y en 1966, promoviendo un estado de efervescencia cívica que el Uruguay no ha olvidado. Pacheco fue un verdadero gestor de la victoria colorada de 1966 y -con todo respeto hacia quienes pierden- la victoria también constituye un mérito, sobre todo si se tiene presente que la democracia es y debe ser el gobierno de las mayorías a través de sus representantes.

Permítame, señor Presidente, que subraye que en todos los recuerdos de Pacheco Areco tiene un gran lugar el sentimiento. Bajo su apariencia de hombre inexpresivo, Pacheco fue un cultor de los afectos, de la amistad, del diálogo abierto y de la confidencia.

En ese plano lo conocí, lo estimé y me honré compartiendo su intimidad. Ese modo de ser tuvo mucha influencia en su capacidad para entenderse directamente con la masa ciudadana, pasando por encima de las estructuras partidarias. Mi recuerdo personal se reúne con el recuerdo histórico que tiene ya asentado el país. No es extraño que Pacheco haya sido congruente con él mismo; en su vida pública y en su trato personal habló en el mismo lenguaje. Esa integridad en la persona será siempre un ejemplo, más allá de las ideas con las cuales se mide lo que fue su acción de gobierno y de la fractura que sobrevino cuando el sucesor de Pacheco Areco se apartó de la senda constitucional y doctrinaria que él recorrió hasta con sacrificio.

Tiene que ser un ejemplo para quienes lo acompañamos desde las primeras horas y le debemos al apoyo de Pacheco el inicio de nuestra carrera pública.

Desde estas convicciones y sentimientos es que adhiero al justo homenaje que se le tributa.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Chápper).- Dese cuenta de una moción presentada por las señoras Diputadas Saravia Olmos y Bueno y los señores Diputados Scavarelli, Laviña, Lacalle Pou, García Pintos, Falco, Fernández Chaves, Borsari Brenna, Duque, Gustavo Silveira, Bergstein, Alonso, Penadés, Díaz, Trivel, Gabriel Pais, Peña, Dicancro, Silva Rotta, Magurno, Simonet y López.

(Se lee:)

"Mocionamos para que la versión taquigráfica de esta sesión sea enviada a los familiares del señor ex Presidente de la República Jorge Pacheco Areco y al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado".

——Se va a votar.

(Se vota)

——Treinta y ocho por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Se levanta la sesión.

(Es la hora 16 y 42)

Dr. JORGE CHÁPPER

PRESIDENTE

Dra. Margarita Reyes Galván

Secretaria Relatora

Dr. Horacio D. Catalurda

Secretario Redactor

Mario Tolosa

Director del Cuerpo de Taquígrafos

Dep. Legal N° 322.569/01
Impreso en la División Ediciones
de la Cámara de Representantes